ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 10h00 horas, en las calles Alemania y Republica, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S.A.**, encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación del informe de la administración del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012.**
2. **Lectura y aprobación del informe de Comisario.**
3. **Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de año 2012.**

Preside la Junta el señor Alexander Cevallos Tonato y actúa como Secretario de la Junta señor Galo Hidalgo Jaramillo.

PRIMERO.- Como primero punto del orden del día el presidente de la junta cede la palabra a la señora Vanesa Triana Burgos, Gerente General de la compañía **OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S.A.,** para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, adicionalmente, entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe, mismo que se encuentra anexo a la presente Acta.

SEGUNDO.- Para dar cumplimiento con el segundo punto del orden del día, esto es, lectura y aprobación del informe de comisario, ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que se aprueba.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, esto es, lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012, una vez analizados por la junta, se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad. Para constancia lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 14:20.

CERTIFICACIÓN.- Certifico que la presente Acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de OPERPARK S.A., a los que me remito de ser necesario.

Galo Hidalgo Jaramillo
Accionista
Secretario